

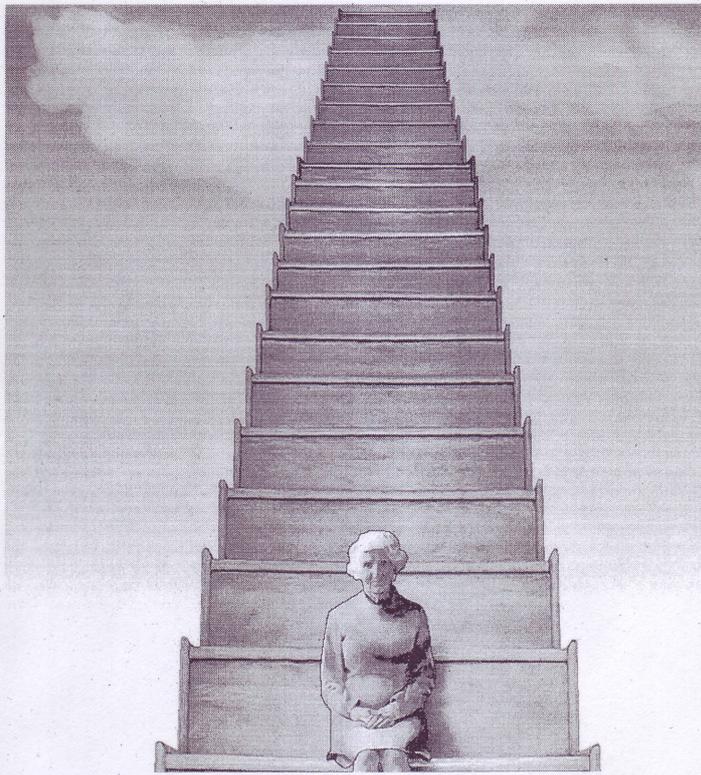
TRIBUNA

A propósito del Opus Dei

PABLO CABELLOS LLORENTE

Tendré que volver a afirmar que los hombres y mujeres que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios son sencillamente ciudadanos iguales a los demás, que se esfuerzan por vivir con seriedad y responsabilidad —hasta las últimas conclusiones— su vocación cristiana? Así se interrogaba san Josemaría, hace cuarenta y un años, en una homilía pronunciada ante miles de personas. Efectivamente, parece oportuno recordar esa libertad y responsabilidad personales, que conllevan la honradez para pechar con la propia responsabilidad; el respeto cristiano para con otras opiniones diversas; y el ser lo suficientemente católicos para no servirse de la Iglesia ni mezclarla en banderías humanas, como insistía en la misma ocasión.

Aconsejaba comprender a quienes no nos comprenden y también a comprender que no nos comprendan. No siempre nos acompañará el éxito porque, incluso en los defectos, somos iguales a los demás. Sí puedo afirmar que, a cualquier fiel de la Prelatura del Opus Dei, le agrada ver reconocido el ejercicio de su libertad y su responsabilidad, sin transferir a la Obra —sería trasladarlo a la misma Iglesia— las opciones tomadas y sus consecuencias. Así he visto gozar de su libre albedrío a taxistas, profesores de universidad, sindicalistas, ejecutivos, amas de casa y un largo etcétera que abarcaría el universo de todas las posibilidades humanas. Nadie se frena con el pensamiento de arrastrar hasta la Obra las consecuencias de sus actos. Tampoco lo hizo el fundador, aunque en algún momento hubiera sido una solución cómoda, pero sabía que se jugaba el alma y la existencia de la institución. "Libertad, hijos míos. No esperéis jamás que la Obra os dé consignas temporales", escribía en 1959. No es usual, por ejemplo, atribuir a una diócesis, o al Ordinariato castrense, las decisiones de políticos o militares de esas jurisdicciones, que son el analogado más próximo de la Prelatura.



/JESÚS FERRERO

Se me puede objetar que soy parte interesada. Y es bien cierto, pero también deseo mirar toda realidad sin clichés previos, sin rutinas. Sirve aquí algo que trató magis-

tralmente el último Concilio y que ayudó a la comprensión de un doble aspecto de la libertad cristiana: como inmunidad de coacción en la sociedad civil por motivos

religiosos; y como autonomía del católico en asuntos temporales. Sé que cuesta entender la Iglesia desde fuera de la fe, pero también nuestra Constitución ampara esos derechos inherentes a la persona, y esa libertad es algo muy civil. Por fortuna, una sociedad democrática facilita la comprensión de las diversas sensibilidades en el ejercicio de la libertad.

Los actos de los católicos se realizan desde su leal saber y entender, sin hacer confesionalismo personal ni catolicismo oficial, que serían clericalismo. Incluso en temas morales, es obvio que el Opus Dei no tiene una ética particular ni para los que se reputan comunes a la humanidad —lo propio de la persona— ni para lo específico de los católicos, porque sus miembros tratan de vivir lo enseñado por el magisterio de la Iglesia. El pluralismo, que surge dentro de la misma Prelatura, no es ni problema ni táctica. Es síntoma de salud, porque lo que une a sus miembros está en otro nivel: buscar la identificación con Cristo en cualquier tarea, y ofertar esa búsqueda al que lo desee.

Escribió san Josemaría: "El cristiano, cuando trabaja, como es su obligación, no debe soslayar ni burlar las exigencias propias de lo natural. Si con la expresión bendecir las actividades humanas se entendiese anular o escamotear su dinámica propia, me negaría a usar esas palabras". Era muy sacerdotal, pero con una nítida mentalidad laical, que incluía necesariamente un grande y real amor a la libertad, lejana de todo fanatismo, en convivencia pacífica con todos, como pide en la homilía citada al inicio. El más breve poema de Juan Ramón dice: "¡No la toques ya más, / que así es la rosa!". Con las palabras de nuestro Nobel no solicito inmunidad de crítica, pero así es la rosa: una inspiración divina, vivida por mujeres y hombres con ilusiones, limitaciones y pecados. Del don y de la tarea, Dios pedirá cuenta a cada uno, no a un colectivo.

El derecho a la esperanza

IGNACIO GIL LÁZARO
Diputado nacional por Valencia (PP)

La terapia de la crisis económica mundial continúa siendo ajena a las consecuencias que esta genera sobre la economía de calle. El empobrecimiento acelerado de las clases medias constituye ya una referencia preocupante. Las dificultades cotidianas que padecen los hogares y las pequeñas y medianas empresas rayan los límites de lo soportable. No es posible continuar insistiendo únicamente en planeamientos macrofinancieros dejando en segundo plano el efecto cotidiano que los vaivenes del sistema están provocando en el día a día de los ciudadanos. No basta con inyectar liquidez a las instituciones crediticias si esa no llega a la base de nuestra estructura social. No basta tampoco con sostener discursos contrarios sobre la reiteración de frases hechas cuando no hay decisiones y coraje bastantes para ir al fondo de las cuestiones sustanciales. Cuestión sustancial es el paro. Cuestión sustancial es el tensionamiento que está produciendo en la convivencia la destrucción de empleo. Cuestión sustancial es el descrédito progresivo de los políticos en tanto estos aparezcan como incapaces de gestar alternativas sólidas a lo que está sucediendo.

Así las cosas, España no puede cifrar su estrategia de respuesta a la actual coyuntura confiando exclusivamente en la transpo-

sición de lo que resulte del proceso iniciado en la cumbre de Washington. Nuestra economía arrastra males específicos gestados con anterioridad al estallido de los mercados internacionales. Es más, sin que esa explosión se hubiere producido, hoy España estaría igualmente en una complicada tesitura interna. Durante los últimos cuatro años el Gobierno no ha sabido prever el agotamiento de un modelo económico demasiado especulativo y dependiente en exceso de la financiación exterior. No se ha promovido una diversificación de la actividad productiva más allá del predominio del sector de la construcción. No se ha avanzado en el diseño de un aparato industrial propio. No se ha favorecido el crecimiento del tejido empresarial intermedio, que es la verdadera fuente constante de puestos de trabajo. La política fiscal ha sido un obstáculo continuo para la creación de empleo. No se ha progresado en materia de competitividad, formación e innovación tecnológica. No ha habido una estrategia orientada a disminuir la factura energética nacional. El Estado ha dilapidado tontamente su superávit. No se ha reforzado nuestra presencia exportadora. No se han establecido programas de inversión intensiva en obra pública destinada a infraestructura del transporte. Las "alegrías" en gasto corriente han sido un pozo sin fondo.

Nada se ha querido saber respecto de la posibilidad de reformas en la ordenación del mercado laboral, lo que era perfectamente compatible con la garantía del mantenimiento indiscutido de los derechos sociales de los trabajadores. En definitiva, se ha perdido el tiempo y ahora la realidad se nos ha venido encima de modo aplastante.

Los datos no engañan. Hablan por sí solos. Por vez primera en los últimos quince años la economía española ha decrecido. El índice de paro es el más alto de la Unión Europea. En tan sólo doce meses 769.449 personas se han quedado sin empleo y la cifra total se acerca a los tres millones de parados. A finales de octubre la Seguridad Social había perdido 525.848 afiliaciones respecto del mismo mes del año anterior. Los procedimientos concursales han aumentado un 263,8% en empresas y un 385% en familias. En tan sólo nueve meses las cuentas públicas han pasado de tener un excedente de 12.253 millones de euros a cargar con un déficit de 13.576 millones. El ritmo de creación de empresas ha caído en casi un 40% y otros indicadores como la compraventa de viviendas o el número de matriculaciones de vehículos son también elocuentes de modo negativo. El derrumbe del comercio al por menor y de la producción industrial es alarmante. Atrás quedan ya las promesas elec-

torales incumplidas y los diagnósticos falsos por impericia o intención. El "optimismo antropológico" de Zapatero no ha servido más que para desproteger a los españoles frente a la tormenta anunciada. Haber estado en Washington era necesario pero no arregla de suyo el panorama patrio si el Gobierno persiste en no aceptar que la crisis española tiene una dimensión propia y que sobre ella se debe actuar sin más demora.

En definitiva, hay que descender urgentemente al tratamiento efectivo y preciso de las cosas de aquí. El primer paso que ha de dar el Gobierno afecta a la modificación sustancial de los Presupuestos Generales del Estado en su tránsito por el Senado. Imponer a la sociedad española un instrumento determinante para la política económica que ha quedado desfasado por la realidad sería sencillamente suicida. Hay tiempo todavía para enderezar el rumbo pero es indispensable querer hacerlo con valentía, transparencia y altura de miras. La angustia diaria que sufren millones de españoles ante la incógnita de cómo lograrán sacar adelante sus economías domésticas no permite partidismos enanos ni maniobras de baja estofa susceptibles de enturbiar más el ánimo colectivo. Es momento de hacer grande la tarea política. De todos depende lograr que para España sea inembargable el derecho a la esperanza. Ese es el objetivo.